

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MUNICIPIO MIRANDA-ESTADO ZULIA

PROGRAMA DE GESTIÓN
CANDIDATO A ALCALDE
NORBERTO RAFAEL PEROZO SÁNCHEZ
C.I. 12.212.573
PERÍODO 2014 - 2018

AGOSTO, 2013

Introducción

La Administración Pública Municipal tiene la responsabilidad de otorgar las mejores respuestas a los requerimientos de la sociedad; para lograrlo es indispensable tener un gobierno eficiente, eficaz y equitativo que, mediante una nueva actitud, sea capaz de incidir en un desarrollo sustentable, sostenido y equilibrado. La esencia que define la actividad adjetiva de la administración municipal, está basada en la construcción de un gobierno de calidad total, cuya gestión se caracterice por ser fuerte e innovadora y en donde todo el trabajo sea enfocado bajo un esquema de transparencia y rendición de cuentas. Por su parte, el principal distintivo de un gobierno de calidad, es precisamente concentrar su atención en el ciudadano y responder de forma eficaz y oportuna a sus necesidades. Hemos creado una estrategia mediante la cual se orientarán las acciones de inversión pública en el municipio en los próximos cuatro años, donde la educación y el establecimiento de condiciones de productividad y competitividad sostenible, son los principales elementos que apalancarán los procesos de cambio y transformación de la sociedad. Éste Plan que está enmarcado en el Programa de la Patria 2013-2019 es producto de una nueva actitud y un compromiso de ser un gobierno cercano, siempre pendiente de lo que a los ciudadanos más les interesa, así es y debe ser éste gobierno municipal en concordancia con proceso bolivariano revolucionario y socialista que soñó el comandante supremo Hugo Chavez Frias. Éste será un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Aquí les dejo a consideración a los electores del Municipio Miranda las principales líneas de acción que me comprometo cumplir en mi gestión de gobierno de ser electo por este magestuoso pueblo de Ana María Campos. Está dividido en 8 líneas de acción estratégicas que permitan el fortalecimiento definitivo de la revolución socialista bolivariana.

Participación Popular y Poder Comunal

- Organización de los Ejes de Desarrollo Comunal y las Comunas Populares.
- Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
- Fundación de la Escuela Popular de Planificación y Ejecución del Plan de Desarrollo del Gobierno.
- Creación de Verdaderos Centros Parroquiales del Poder Comunal.

- Gabinetes Móviles para transferir competencias y recursos a los consejos comunales.
- Implementaremos el Presupuesto Participativo como herramienta del Poder Popular.

Inclusión y Justicia Social

- Establecimiento de un Sistema Municipal de Atención Primaria en Salud.
- Dotación y mejoramiento de los hospitales y CDI existentes.
- Creación de un número de emergencia con ambulancia en las parroquias
- Creación de la Empresa Socialista de Salud en Miranda (ESSM) que se encargará de la creación de farmacias comunitarias, compras de insumos médicos para abaratar costos, generar empleos, entre otros.
- Construcción de urbanización para los médicos y trabajadores de la salud.
- Construcción de un hospital pediátrico y materno para que no sigamos perdiendo la identidad municipal.
- Becas a los médicos y trabajadores para especializaciones en el área médica.
- Crear una caja de ahorro para apoyar a los galenos a obtener créditos de vivienda y vehículo, entre otros con bancos del estado y municipal.
- Fortalecimiento del Sistema Municipal del Deporte y la Recreación.
- Construcción de la Ciudad Deportiva Miranda para la preparación de nuestros atletas.
- Comedor y Dormitorios para nuestros atletas y foraneos en torneos y competencias.
- Construcción y fortalecimientos de estadios de fútbol, beisbol, softball, piscinas, canchas de tenis, canchas de vólibol y basketbol
- Crear parques recreativos en las parroquias para el entretenimiento y disfrute de la población
- Culminación del boulevard y mejora del complejo ferial El Terraplen
- Creación del Sistema Municipal de Cultura y Arte y Centros de Acción Social para la Música.
- Construcción del teatro TITAN para las artes y su difusión con sedes en las parroquias.
- Estimular el desarrollo cultural comunitario para la reconstrucción del tejido social.
- Implementar encuentros periódicos con la comunidad artística, vinculando los servicios institucionales con el quehacer artístico y su presencia en las delegaciones del

municipio.

- Realizar convenios de colaboración con universidades para preservar y difundir el patrimonio cultural y artístico del Municipio Miranda.
- Realizar un diagnóstico y replantear el uso de las Casas de Cultura con los procesos de mayor interés comunitario.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Social (niños, niñas y adolescentes, juventud, adulto mayor, personas con discapacidad, amas de casa).
- Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
- Brindar apoyo a los estudiantes que cursan estudios en universidades de otras regiones o ciudades del país
- Creación de la Ciudad Universitaria donde estén las Instituciones de Educación Superior del estado y con sede para post-grado.
- Implementar políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Seguridad, Prevención y Protección Civil

- Plan estricto de Seguridad, para minimizar el índice delictivo e incrementar la sensación de seguridad en la ciudadanía, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana a nivel nacional, regional y municipal, con participación de las comunidades.
- Puntos de control móviles y fijos.
- Demarcación e infraestructura en los límites municipales.
- Mejora del Cuerpo de Policía Municipal y Comunal, en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional.
- Impulsaremos el Programa Municipal de Prevención Comunal de la violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos.
- Creación del Sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres
- Decretar aumento salarial a los funcionarios Policiales, Bomberos, PC y mejora de HCM.
- Crear la brigada vial en los principales acceso al Municipio Miranda.

- Fortalecer y modernizar los sistemas informáticos de seguridad pública, comunicación y resguardo de información.
- Construcción de viviendas para los funcionarios Policiales, Bomberos, PC.

Servicios Públicos Eficientes

- Asfaltado general en las 5 Parroquias del Municipio Miranda
- Fortalecimiento Sistema Comunal Socialista de Transporte realmente sustentable.
- Activación de las 5 Lanchas que son patrimonio del Municipio Miranda.
- Optimizar el sistema de alumbrado público.
- Implementar nuevas tecnologías para la modernización de los sistemas de alumbrado.
- Fomentar en la población el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica para el alumbrado público.
- Plan Municipio Miranda Limpio, para la prestación eficiente de los servicios de aseo urbano y domiciliario.
- Plan Municipal de Ornato Público.
- Construcción de corredores viales puentes y elevados.
- Construcción de autopista Sebastian Francisco de Miranda hasta el límite con el municipio Santa Rita.
- Construcción del corredor vial Los Jovitos-Sabaneta de Palmas.
- Construcción de Autopista turística en Vía Quisiro en dos fases, la primera desde el popular chuita hasta la entrada de Ancón de Iturre y la segunda desde Ancón de Iturre hasta Quisiro
- Fortalecimiento del transporte lacustre y terrestre con empresas privadas y del estado.
- Modernizar la señalética vial.

Viviendas y Hábitat Dignos

- Plan Intergubernamental de construcción de Viviendas dignas en nuevas Urbanizaciones

y Ciudades Sustentables (Petrocasas y otros sistemas constructivos).

- Plan de Transformación integral del Hábitat en barrios, urbanizaciones populares y zonas rurales.
- Creación de escuelas comunales del constructor popular y brigadas comunales de construcción.
- Regularización de la tenencia de la tierra en los barrios y urbanizaciones populares, mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.

Desarrollo Económico Productivo

- Plan Estratégico de Turismo Social, en las zonas de interés natural y cultural del municipio.
- Creación del Banco Socialista Comunitario de Miranda (BSCM) para emprendedores pequeños y mediano productores.
- Establecer una ordenanza en materia tributaria que indique el % que se dirija al banco en beneficio de la inversión en el ámbito de vivienda, turismo, empresas de agro y pesca y petroquímicas, entre otras.
- Creación de zonas especiales para la economía comunal.
- Culminación del Centro Comercial para la Economía Popular, para dignificar a los trabajadores de la economía informal.
- Plan de Economía Comunal, para crear empresas de propiedad y producción social.
- Plan de Producción Agrícola y Desarrollo Rural.
- Plan para la creación y fomento de la Pequeña y Mediana Empresa.
- Promoción del Empleo, mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados.

Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente

- Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio, para lograr la integración urbana

y rural del municipio

- Plan de Desarrollo Social, Endógeno y Sustentable.
- Plan de Protección Conservación y Saneamiento Ambiental, para que Miranda alcance la condición de municipio ecológico.
- Crearemos la Empresa de Propiedad Social para el Reciclaje de la Basura (residuos y desechos sólidos).

Comunicación e Información

- Mantener informada a la ciudadanía con oportunidad y veracidad, de los programas, acciones y resultados del gobierno municipal.
- Acercar a la ciudadanía con su gobierno y con el mundo mediante infraestructura, sistemas y soluciones de la tecnología de la información.
- Desarrollar reingeniería de procesos ampliando la cobertura e implementando sistemas digitales para la atención al ciudadano.